

**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

AVISA:

Que el día 31/12/2020 se recibió por esta entidad, por traslado realizado por la Contraloría General de la República, Petición presentada de manera ANONIMA. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

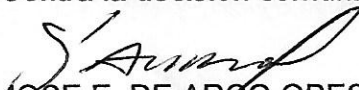
Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al peticionario: Que mediante el presente aviso se le da respuesta inicial al ciudadano en relación con la Petición recibida el 2020-12-31 Personería de San Jacinto, orientada obtener información de la Personería de San Jacinto, relacionada con la ejecución presupuestal y los informes financieros de los años 2018 y 2019.

Al respecto le informamos que su denuncia fue sometida a consideración del Comité de Participación Ciudadana de esta Contraloría, de acuerdo con el procedimiento interno establecido, donde se decidió asignarla al Área de Participación Ciudadana de este órgano de control, para que adelante las actuaciones procedentes.

De acuerdo con lo anterior, le manifestamos que para atender su petición, se hace necesario a su vez solicitar dicha información a la Personería municipal de San Jacinto, para lo cual solicitamos un término adicional de 15 adicionales a la fecha de fijación del presente aviso. Una vez se reciba respuesta a la petición que se eleve por parte del área responsable, estaremos remitiéndole la información por obtenida.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 28 de enero de 2021, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 03 de febrero de 2021

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana